
Maria Luisa Boccia. Filósofa y política feminista; ha escrito numerosos ensayos y volúmenes. En particular, en 1990, publicó un libro sobre Carla Lonzi, *L'io in rivolta. Vissuto e pensiero di Carla Lonzi* (La Tartaruga, 2.^a ed., 2010); en 1998 con Grazia Zuffa, *L'eclissi della madre. La fecondazione artificiale. Tecniche, fantasie e norme* (Pratiche); en 2002, *La differenza politica. Donne e cittadinanza* (Il Saggiatore); en 2014, *Con Carla Lonzi. La mia vita è la mia opera* (Ediesse). Desde 2015 es la presidenta de la *Fondazione Crs-Archivio Pietro Ingrao*. Fue senadora de la República Italiana en la XV legislatura.

Contacto: marialuisaboccia@gmail.com

UNA PRESENCIA QUE DA IGUAL

Maria Luisa Boccia

Università degli Studi di Siena

A PRESENCE THAT DOES NOT MAKE A DIFFERENCE

DOI: 10.17450/170205

Fecha de recepción: 1 de junio de 2017; fecha de aceptación 15 de julio de 2017. Este artículo es fruto de un proyecto de investigación desarrollado en colaboración con la Università degli Studi di Siena.

Resumen

A partir del análisis del Parlamento elegido en las elecciones de 2013, el que más presencia femenina tiene en la historia republicana, este ensayo examina la transición de un régimen de exclusión a un régimen de inclusión de las mujeres en las instituciones representativas, lo que evidencia la paradoja de una aumentada presencia femenina que borra la “diferencia política” creada por el feminismo. El nuevo protagonismo femenino en la escena política y mediática *mainstream* se aleja de la genealogía feminista y, al mismo tiempo, se acoge a la ética de la autoempresarialidad, a retóricas victimistas y moralistas y a la imagen tradicional de la femineidad como subrogado identitario.

Palabras clave

Presencia femenina, diferencia política, feminismo, autoempresarialidad, subrogado identitario.

Abstract

This essay, analyzing the Parliament elected in the 2013 elections –which is the most “pink” in the history of Italian republic– explains the transition from a situation of exclusion to a situation of women’s inclusion in representative Institutions, but also highlights a paradox: female presence has increased, but the “political difference” created by Feminism has been eliminated. The new female presence in the mainstream political and media scene moves away from the feminist genealogy, and uses –at the same time– an ethics of self-entrepreneurship, victimistic and moralist rhetorics, and the traditional image of femininity seen as identity surrogate.

Keywords

Female presence, political difference, feminism, self-entrepreneurship, identity surrogate.

En 2013, con ocasión de las últimas elecciones para renovar el Parlamento italiano, fue publicado un texto político muy significativo, firmado por Lia Cigarini, Giordana Masotto y Lea Melandri¹. Por primera vez, tres feministas autorizadas pronuncian un ‘sí’ político y público para la elección de mujeres. Ese ‘sí’ no está dirigido solo a apoyar a las candidatas como mujeres, sino que también implica la propuesta de construir con las elegidas una relación política “que esté a la altura de la radicalidad del feminismo”. “Algo más y algo diferente de un mandato de representación [...], una práctica política común con las elegidas cuyo objetivo y finalidad sea crear un tipo de juicio autónomo e inédito, basado en la experiencia de las mujeres y de sus relaciones, en la política institucional y en la democracia hoy”.

Por consiguiente, ese ‘sí’ está condicionado por algunos ‘no’: por las leyes de género, “fácil y peligrosa salida”; por leyes sobre la sexualidad, por leyes antidiscriminatorias porque las mujeres “no quieren justamente que se les trate de débiles y víctimas”. Y también se precisa que “la Constitución bien empleada permite toda acción legal antidiscriminatoria”. Más en general, el ‘no’ se dirige al doble y convergente gesto de la inclusión: pulir la imagen de una política desprestigiada, valerse del recurso de competencias femeninas, apoyando el orden masculino que, cada día más, necesita ser ayudado.

Si el desafío quiere estar a la altura de la radicalidad feminista, “la puesta en juego hoy es el discurso sobre la democracia” para modificarla “sustancialmente”, siguiendo la libertad femenina, lo que se traduce en una ciudadanía diferente y el reconocimiento de sujetos interdependientes. Así que el texto habla de una democracia no limitada al sistema político institucional y no reducida al poder en la relación con la sociedad; una democracia impregnada por prácticas políticas que se intercambian entre sí tanto en los lugares de la experiencia como en los de la representación y de la decisión, para modificar las formas de vida, las relaciones, las subjetividades. Es coherente con la afirmación *Primum vivere*, que fue el eje del encuentro feminista que se desarrolló en Paestum en 2012², dejando por sentada la convicción de que “condición necesaria para reconsiderar la democracia” es el “intercambio con otras/os hasta encontrar su propia singularidad”³. En efecto, la cita de Paestum es el contexto político del cual parte este texto, porque –tal

1. L. Cigarini, G. Masotto, L. Melandri, “Un Si e tre no”, in *Via Dogana*, 104, marzo de 2013, disponible en <https://primadi-tuttolibere.wordpress.com/2013/03/07/un-si-e-tre-no/#more-1288>.

2. Del 5 al 7 de octubre de 2012, el feminismo de la diferencia se reunió en Paestum para relanzar la radicalidad de su apuesta política. El encuentro se organizaba tras un período de intensa movilización femenina contra el “régimen de sexualidad” berlusconiano, una movilización, pues, que había reactivado las divergencias entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la paridad.

3. “*Primum vivere* anche nella crisi: la rivoluzione necessaria. La sfida femminista nel cuore della politica”: documento de convocatoria al encuentro de Paestum del 5, 6 y 7 de octubre de 2012.

y como justamente afirman las autoras al comienzo— el “hecho concreto” es que “habrá muchas más mujeres en el Parlamento” y que “lo lograrán siguiendo un fuerte movimiento de las mujeres que ha llegado a ser muy importante y que se ha impuesto a los partidos”⁴. Una señal de esta influencia es la misma candidatura de algunas feministas.

Hemos profundizado en este texto porque, si lo releemos hoy, nos permite entender qué tipo de discontinuidad se ha dado y cuáles son las líneas de quiebre o confrontación que, en la actualidad, marcan la relación entre el movimiento feminista, plural y compuesto, y la esfera político-institucional, caracterizada por la presencia femenina.

Partimos del “hecho” anunciado por Cigarini, Masotto y Melandri de un elevado número de mujeres en el Parlamento que, el 24 y el 25 febrero de 2013, se convirtió en realidad, porque se dio el mayor número de mujeres elegidas en la historia republicana: 197 diputadas sobre 630, 93 senadoras sobre 320 (el 30 % del total). Sin lugar a dudas, esto depende de la gran resonancia del feminismo y del difundido protagonismo femenino que produjo. Sin embargo, falta el reconocimiento explícito de esta raíz. Por el contrario, la mayoría de las recién elegidas prescinde o se aparta de eso de forma consciente, aunque enseguida se llegue a la elección de Laura Boldrini a la Presidencia de la Cámara de los Diputados. Y el objetivo de la cantidad desemboca también en la composición del Gobierno, que alcanza la paridad en aquel presidido por Renzi, con mujeres que dirigen ministerios no tradicionalmente ‘femeninos’, como Maria Elena Boschi en el Ministerio de Reformas Institucionales y Roberta Pinotti en el de la Defensa. También dos mujeres, la ministra Boschi y la senadora Anna Finocchiaro, presidenta de la Comisión de Negocios Constitucionales, se ocupan de la compleja y difícil labor de las reformas constitucionales. Aunque no se ha desfondado el techo de cristal —desfonde que, en una política muy personal y verticalizada significaría una mujer “jefa” del poder político—, parecerían resultados importantes para aquella parte de la política de las mujeres que ha tendido al reequilibrio numérico y al acceso al poder.

Ahí va “una mirada atónita en la escena parlamentaria”. No solo no se ha aceptado el desafío del feminismo más radical, sino que aquella escena decepciona la expectativa —para algunas la certeza— de que muchas mujeres en el Parlamento y en el Gobierno influirían en las elecciones políticas y en la calidad de la democracia. “¿Todo desmentido por la realidad? ¿Todo acabado miserablemente?”, se preguntan Isabella Peretti y Vittoria Tola al charlar con algunas parlamentarias del *Partito Democratico* y de *Sinistra Italiana*⁵.

4. L. Cigarini, G. Masotto, L. Melandri, “Un Sì e tre no”, in *Via Dogana*.

5. I. Peretti, V. Tola, “La scomparsa della differenza nella politica istituzionale”, en B. Mapelli (ed.), *L'androgino tra noi*,

No se está discutiendo la presencia en sí, sino “la desaparición de la diferencia”. En efecto, el Parlamento con mayor presencia femenina de la historia republicana parece ser “el menos marcado por una diferencia femenina reconocible”⁶. Es interesante ver cómo Peretti y Tola formulan su pregunta: “Si la política hoy día no puede prescindir del recurso femenino, nos preguntamos si, a su vez, las parlamentarias [...] expresan su propia subjetividad o comparten una mera inclusión paritaria, una valorización desexuada de sus capacidades”⁷, es decir, a pesar de poseer la fuerza del número, las mujeres no llevan la *diferencia política* en la política institucional⁸, ni como visible y reconocida subjetividad diferente, ni como política diferente, antes en las prácticas que en los contenidos.

Regresando al texto del que partimos, lejos de ser discutido, es el orden masculino constituido el que saca provecho de esa presencia femenina, de manera y con finalidades diferentes. Tampoco es una confirmación la ausencia de conflictos de las mujeres elegidas con el líder de referencia que encarna aquel orden, logrando legitimación y confirmación.

Por lo demás, lo de la complicidad con los hombres es un rasgo recurrente en la complicada relación de las mujeres con la esfera pública, basada en el estímulo constante a participar. Tal y como había previsto lúcidamente Carla Lonzi, la inclusión es el camino que el hombre le indica a la mujer en la actualidad. El hombre está listo para poner a disposición de ella toda esquina de su mundo, porque necesita que ella “se remonte continuamente a él para la evaluación del sí”. “El honor es grande, la ocasión es única” y, por su parte, la mujer espera superar la “condición de dependencia a través de un fiel aprendizaje de la cultura masculina”⁹. Pero en esta fidelidad se halla el engaño, que no hace otra cosa sino confirmar al hombre.

Sin embargo, la complicidad puede transformarse en desafío, si se elige poner en juego la diferencia, tal y como se ha propuesto en el texto “Un sí y tres no”. No es una alternativa abstracta o retórica. En la una u otra opción se han construido experiencias

Ediesse, Roma, 2015, p. 155.

6. I. Dominijanni, *Il trucco. Sessualità e biopolitica nella fine di Berlusconi*, Ediesse, Roma, 2014, p. 225.

7. I. Peretti, V. Tola, “La scomparsa della differenza nella politica istituzionale”.

8. *Diferencia política* es la palabra clave empleada por Isabella Peretti y Vittoria Tola, para indicar la calidad de la presencia femenina de la que quieren buscar las señales o las razones de su falta. Es una definición tomada de nuestro libro (M. L. Boccia, *La differenza politica. Donne e cittadinanza*, Il Saggiatore, Milano, 2002) donde intentamos reconstruir las diferentes concepciones y prácticas de la política en el feminismo –y cómo han influido en la política institucional– respecto de tres ejes fundamentales: diferencia sexual, igualdad e identidad de género. La “paridad” –término que se ha popularizado en los últimos tiempos– es una versión moderada de la igualdad, y de su combinación con la identidad. De hecho, pocas políticas de género y políticas de paridad andan por el mismo camino. Hablaremos de eso en este artículo.

9. C. Lonzi, “Significato dell'autocoscienza nei gruppi femministi”, en C. Lonzi, *Sputiamo su Hegel e altri scritti*, et al., Milano, 2010, p. 116.

significativas a lo largo de los años. Me limito a recordar mi experiencia como senadora del partido *Rifondazione Comunista* en la XVI legislatura. Con otras parlamentarias, construimos un lugar político –*La diferencia en juego*– con importantes intercambios entre prácticas institucionales y prácticas feministas, representando y comunicándolo en un sitio en internet, y dando prueba de sus logros en una publicación a finales de la legislatura¹⁰. No fue la única experiencia de ese tipo.

En la época de la inclusión, cambia el interés por la política institucional, y también el sentido y la perspectiva. Para muchas es la meta alcanzada y que hay que consolidar, adquiriendo mayor poder. Para muchas otras –y compartimos esta idea– es necesario desplazar el conflicto hacia la política. Y eso abre nuevos conflictos entre feminismos –en plural–, entre esta pluralidad y el protagonismo de las mujeres en la política institucional; es decir, ya no es –si nunca lo ha sido– un problema de relación entre el movimiento feminista, sujeto político externo y extraño, y el sistema político-institucional.

Precisamente el conflicto, representado y puesto en práctica por los sujetos, debe ser eliminado de la política hoy día, tal vez en la facción de izquierda más que en la de derecha, más entre mujeres y hombres que en otras figuras sociales. En el régimen gubernamental, cabe neutralizar el conflicto, domesticarlo y absorberlo.

Esto implica una novedad relevante para la inclusión femenina. Respecto de la más notoria línea de demarcación y roce entre política de la diferencia y política de la paridad, se trata de comprometer a mujeres para normalizar el inconveniente de una libre y autónoma subjetividad sexuada que ha irrumpido en la historia y ha desbaratado el orden simbólico, social y político.

En este involucramiento se destaca la identificación en una generación común, como rasgo político distintivo con clara prevalencia en la subjetividad sexuada. “Nosotros somos la generación que está cambiando la manera de hacer política”, ha declarado Maria Elena Boschi¹¹. Es un cambio que, en el ámbito de la “política de género” “funciona aún mejor: la mitad de los ministros [son mujeres] y [hay] muchos nombramientos de mujeres en la dirección de los organismos públicos... una mujer es nuestra vicesecretaria, cosa nunca antes vista en la historia del partido”. Ha anotado justamente Sofia Ventura que las parlamentarias y ministras del *Partito Democratico* de Renzi representan “las guardas y las madrinas del cuento del líder”¹². No se limitan a repetirlo, lo reproducen y

10. Coordinación de las parlamentarias de Rifondazione Comunista - Sinistra Europea, *Differenza in gioco, in un gioco troppo breve*, Centro duplicazione del Senato, 2008.

11. P. Jacobbi, “Sogno un compagno e tre figli”, entrevista a Maria Elena Boschi en *Vanity Fair*, abril de 2014.

12. S. Ventura, *Renzi & Co. Il racconto dell'era nuova*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2015, p. 188.

lo personifican, es decir, interpretan las necesarias versiones y representaciones femeninas, de cuya finalidad ya hemos hablado.

Según Ida Dominijanni, un “disciplinado moderantismo paritario” caracteriza a la imagen y la actividad de las mujeres en la política institucional: queremos subrayar que el moderantismo fundamenta esta política, mientras que la paridad lo especifica en femenino –una versión actualizada de la tradicional “cuestión femenina”, término empleado a propósito por Maria Elena Boschi como inconsciente mentís del cuento de la *rottamazione*–. Dominijanni determina tres puntos: “lucha contra el feminicidio, denuncia (también penal) del sexismo (de los comportamientos y del lenguaje, sin diferencia entre ellos), solicitud de garantías de elegibilidad en la nueva ley electoral”¹³. Más que una reconfiguración de derechos, típica de las políticas de emancipación, el conjunto de los tres puntos se caracteriza por la reducción de temáticas y, sobre todo, por aspirar más a la reglamentación (administrativa o penal) de las instancias que se quieren acoger, en lugar de los derechos subjetivos. La premisa común y unitaria es la condición de mujer víctima y discriminada, cuyo rescate reside en recetas en las que se mezclan moralismo y justicialismo, sin recaer nunca en la crítica a la sexualidad masculina y a las relaciones que las unen al ejercicio del poder y de la violencia. Dominijanni destaca justamente que es la versión femenina del paradigma neoliberal y neoliberalista, que ha llegado a ser hegemónico y difundido.

Consideramos que la definición “moderantismo paritario” resume bien las evaluaciones de las parlamentarias entrevistadas por Peretti y Tola en el libro citado. Emma Fattorini y Michela Marzano hablan de “normalidad” (“también en buen sentido”, precisa Fattorini), subrayando la discontinuidad (para Marzano, “memoria cortada”) entre el feminismo y mujeres “jóvenes y bonitas” que ejercen el poder con aplomo y viven la diferencia “simplemente como un hecho concreto sobre el cual no es necesario reflexionar, así como sobre el mundo”¹⁴. También Valeria Fedeli reflexiona sobre la discontinuidad con el feminismo, para mujeres que han llegado a la política sin confrontarse con la pertenencia de género, es más, a veces la han negado. A pesar de no querer adoptar “estilos y lenguajes masculinos”, viven su ser mujeres “casi como un dato biológico, previsto, de ahí que sea imposible trabajar privilegiando la mirada de género sobre el mundo”¹⁵.

13. I. Dominijanni, *Il trucco. Sessualità e biopolitica nella fine di Berlusconi*, p. 226.

14. I. Peretti, V. Tola, *La scomparsa della differenza nella politica istituzionale*, pp. 167-181.

15. *Ibid.*, p. 170.

Pia Locatelli evidencia otro aspecto crucial y transversal a las leyes objeto del trabajo parlamentario: prostitución, trata, violencia sexual, prevalencia de paternalismo, a nombre de la tutela de las mujeres víctimas y de la autodeterminación femenina. Y define “grave” el hecho de que de una posición, tomada por hombres “convencidos de desempeñar ‘justamente’ el papel de protectores”, se encarguen las mujeres¹⁶. En realidad, notaremos que eso corresponde a una precisa construcción de la relación con “las mujeres”, que adopta políticas de género totalmente similares a una estructura política predefinida. Locatelli es consciente de que sigue existiendo un conflicto entre los sexos y de que “no es una de las muchas diversidades”, pero también observa que, en el “Parlamento rosa” no se ve: “hay un silencio a veces atronador sobre temas y políticas que podrían mejorar nuestra democracia”. Cuando a la orden del día no se habla específicamente de lo femenino, “la presencia femenina tan numerosa se pierde”¹⁷.

Dentro de las jóvenes parlamentarias –muchas de ellas son elegidas por primera vez–, la palabra feminismo es desusada, casi no se emplea y no existe en los libros. Más bien vaga como *espectro* para evocar, para sacar una legitimación, desde un doble punto de vista: realizar por fin sus razones de la única manera posible –paridad, derechos, libertad de elección dentro de las miles de luces del mercado– y quitarle el fundamento: “ha sido y ya no es”. La diferencia sexual no es otra cosa respecto del género, y este último se multiplica en diferencias corpóreas y lingüísticas, sexuales y culturales¹⁸. Tal y como nota Dominijanni, los dos espectros convergen en un único resultado político: neutralizar la radicalidad del feminismo, convirtiéndola en reivindicaciones compatibles en contenidos y modalidades. Marisa Nicchi lo define eficazmente “una actitud de salida lateral” que desvía su historia y sentido, “como si el feminismo fuera la desdicha de lo femenino”, y no –lo que realmente fue– una política y un pensamiento generado por el deseo político de poner punto final a la miseria simbólica y existencial de las mujeres¹⁹. Este vuelco es posible porque falta la práctica de relaciones entre mujeres. En efecto, en la práctica se construye “un nivel de juicio autónomo e inédito”, empleando las palabras del texto “Un sí y tres no”. Nicchi nota que, frente a la falta de aquella práctica, quedan las filiaciones político-partidistas, con sus lógicas de poder, y la competición entre mujeres sustituye a las relaciones, vividas como autonomía e intercambio. Según

16. *Ibid.*, p. 177.

17. *Ibid.*, p. 180.

18. I. Dominijanni, “Spettri del femminismo”, en Diotima, *Femminismo fuori sesto*, Liguori, Napoli, 2017, pp. 25-27.

19. Sobre este tema: Diotima, *Il pensiero della differenza*, La tartaruga, Milano, 1987; C. Zamboni, “Ordine simbolico e ordine sociale”, en Diotima, *Oltre l’uguaglianza*, Liguori, Napoli, 1995; M. L. Boccia, *Con Carla Lonzi. La mia opera è la mia vita*, Ediesse, Roma, 2014.

Elettra Deiana, “el hecho de convertirse en parte cómplice y funcional de la parte política de referencia, en realidad, hoy día es el auténtico rasgo distintivo de las mujeres en política”²⁰.

De este cuadro, emerge una fuerte tendencia femenina a alejarse claramente del feminismo. Adquiere rasgos posfeministas, afeministas, patentemente antifeministas, pero se mueve en un mismo entorno. Estamos convencidas de que, de forma inconsciente, en el fondo necesitamos eliminar la herencia del feminismo, para no sentirnos en deuda. Entonces, ¿funciona –también en este caso como variante femenina– el imperativo de la autoempresarialidad que sella el pacto de una generación sin padres y, por consiguiente, sin madres? Pero no hay ninguna simetría entre las dos genealogías, tanto en el plan simbólico como en el histórico-político. La remoción impide reconocer que la inclusión es la respuesta a aquel movimiento de libertad y afirmación de sí, y es gracias a la política puesta en práctica por el feminismo que hoy día hay un protagonismo femenino difundido, capaz de ocupar los espacios de oportunidad y de poder que se han abierto. Así que la inclusión no es una consecuencia, inscrita y prevista, de los mecanismos objetivos de funcionamiento del sistema.

Más que de “desaparición de la diferencia sexual como diferencia política, deberíamos hablar de eclipse. De hecho, aquella diferencia no deja de obrar²¹, pero queda oculta, en la esfera pública, por la reconfiguración, persistente y diversificada, de lo femenino. Anna Simone habla de “captura [de la diferencia] en una serie de dispositivos que la vacían o aspiran a vaciarla de su efecto originario feminista, indócil”²². De ahí que se produzca una “sistemática tergiversación por parte de la política institucional”²³: la búsqueda del valor de la diferencia se transforma en paridad; el deseo de libertad en aspiración al poder; el hecho de haber desprestigiado a lo masculino en feminización y en versión actualizada de la complicidad.

Lo que se malinterpreta y, por ende, se domestica es la diferencia sexual que, al mismo tiempo, es raíz primaria y movimiento en acción de la política feminista. En efecto, la diferencia política actúa como deconstrucción, nunca definitivamente realizada, de la identidad, sin disolverse nunca en las múltiples diferencias. Por el contrario, lo femenino –reformulación constante de una identidad de las mujeres, como variante

20. I. Peretti, V. Tola, *La scomparsa della differenza nella politica istituzionale*, p. 164.

21. Piénsese en el movimiento transnacional “Ni una menos”, sobre el cual se discute mucho, también en las redes sociales, y es un movimiento que se ocupa sobre todo de la autonomía y la radicalidad política, y del cruce entre diferencia y diferencias en la construcción de la subjetividad. Cfr. también I. Dominijanni, “Spettri del femminismo”, en *Diotima, Femminismo fuori sesto*, y A. Azzaro (ed.), “Di cosa parliamo quando parliamo di politica?”, en *Leggendaria*, 121, 2017.

22. A. Simone en I. Peretti, V. Tola, *La scomparsa della differenza nella politica istituzionale*, p. 198.

23. I. Strazzeri, *Post-patriarcato, l'agonia di un ordine simbolico*, Aracne, Roma, 2014, p. 49.

“específica” de lo humano— se inscribe en el orden dado, y puede combinarse tanto con el paradigma del neutro-universal como con el del pluralismo sociológico²⁴ (con paz, sea dicho, de las frecuentes lecturas sobre la sustancial coincidencia de diferencia sexual e identidad femenina, y sobre la prevalencia de uno u otro término, dependiendo de los contextos sociopolíticos o de las “escuelas de pensamiento”).

Es importante partir de esta distinción para entender que, por lo que a la inclusión se refiere, no se trata de considerar marginal o insignificante la presencia femenina, sino más bien de volverla compatible, de normalizarla, en el doble sentido de homologarla a las normas vigentes y de considerarla “normal”. Y es más fácil entender cuál es la imagen femenina protagonizada por las mujeres en la “escena política”. No empleamos por casualidad esa definición que ha llegado a ser muy usual. En efecto, hoy más que antes, mujeres y hombres *encarnan* la política, es decir, deben representarla antes en el cuerpo que en los contenidos y en las funciones. En aquella escena, participan en la representación mediática y en la producción del imaginario.

Sepultado en la época berlusconiana, el antiguo —y falso— estereotipo de la emancipación, desexualizada y descorporeizada; cerrado el paréntesis de la “penitencia” moral, en nombre de la *dignidad*, femenina y de la nación²⁵, maternidad y belleza vuelven a ser las claves de bóveda del “estilo femenino”, también en política. Por lo que a la belleza se refiere, ha sido muy discutida la reivindicación de la diputada del *Partito Democratico* Alessia Moretti alrededor de una manera de hacer política *lady like*, un estilo particular²⁶. Muchas son las imágenes de la maternidad y los discursos relacionados con esta de mujeres políticas orgullosas de su embarazo, como las ministras Marianna Madia y Rita Lorenzoni, Giorgia Meloni, etc. Es un caso aparte Carme Chacón, ministra de la Defensa española, entre las tropas, vestida de camisa blanca, con una mano en la cadera para sostener el peso del embarazo.

Juntas o separadas, aquellas imágenes se sirven de los recursos —desde siempre considerados más auténticos— de las mujeres, pero no ofrecen solo una confirmación tranquilizadora, dirigida primero a los hombres, de que una mujer es antes que todo un cuerpo. También en este caso nos hallamos en el ámbito de la captura/tergiversación

24. Sobre este argumento, véase M. L. Boccia, *La differenza politica. Donne e cittadinanza*, Il Saggiatore, Milano, 2002.

25. Nos remitimos a I. Dominijanni, *Il trucco. Sessualità e biopolitica nella fine di Berlusconi*, no solo para una interpretación de los acontecimientos y de las lecturas teórico-políticas, sino también para la trama del discurso que se construye sobre estas, y que es muy importante para las cuestiones de las que intentamos ocuparnos en este artículo. Sobre la “dignidad”, cfr. también Snoq, www.senonoraquando.eu, 30 de enero de 2011; M. L. Boccia, I. Dominijanni, T. Pitch, B. Pomeranzi, G. Zuffa, *Sesso e politica nel postpatriarcato*, disponible en www.ilmanifesto.it/archivi/donne-e-potere/.

26. A. Moretti, videoentrevista en el *Corriere Tv*, 18 de noviembre de 2014. El debate ha tenido lugar en las redes sociales.

del feminismo, y de la herencia, eliminada, en la que se sienta. Es una acción femenina –¿demasiado femenina?– para decir que, hoy día, una mujer se siente y se presenta, “más mujer que hombre”²⁷, aunque esté dominada por la ambición, busque el poder y sea exitosa.

En la época en la que los escándalos sexuales forman parte de la información cotidiana, la imagen del personaje público siempre es también adopción e interpretación de una imagen sexual. La *performance* de una hiperfeminidad, hecha con tacones y silicona, atractiva y disponible debe tranquilizar a mujeres y hombres –supuestos “normales”, es decir, que no participan en el cambio de prácticas y deseos sexuales– y promover el modelo normativo de la heterosexualidad no solo en las relaciones privadas, sexuales, sino también en las públicas, sociales, económicas y políticas.

En el prisma de las máscaras y en el mercado de consumo no faltan imágenes más transgresivas que remiten más explícitamente al sexo: de la imagen seductora al cuerpo ostentado, hasta llegar al juego erótico. No hay reglas rígidas o límites insuperables. La única regla es el gusto, que es diferente del consenso, en equilibrio constante entre identificación y distancia. Lo importante es captar la atención y provocar la pregunta: “¿qué quiere la imagen de mí?”²⁸. En otras palabras, lo más importante es participar en la fábrica del imaginario, convertirse posiblemente en un personaje *pop*, potenciando de esa manera sus propios recursos políticos. Está claro que siempre hay una diferencia entre la imagen y la mujer, con su existencia concreta que la encarna. De la misma manera, hay tensión, y no coincidencia, entre la representación subjetiva y la social; la una influye en la otra y viceversa²⁹.

Hay otro ámbito en el cual la política institucional desempeña un papel crucial en la representación de la mujer, y la imagen de la víctima se halla en el centro de las políticas y del discurso público que las motiva. Tanto como víctimas de violencia como de discriminación, la condición social de las mujeres italianas parece ser la de la opresión, sustancialmente invariada. También en este caso el dispositivo identitario se enfrenta al movimiento de la diferencia. En efecto, no se trata de negar los hechos –de los feminicidios a las desigualdades económico-sociales y de poder– entre mujeres y hombres, sino

27. *Più donne che uomini* es el título –tomado de una novela de Ivy Compton-Burnett– de una importante entrega en *Sottosopra*, enero de 1983. En el texto se inspira la política de la *Libreria delle donne* de Milán.

28. Empleamos la expresión de A. Gribaudo, G. Zapperi, *Lo schermo del potere. Femminismo e regime della visibilità*, ombre corte, Verona, 2012, p. 17. Según las autoras, es la clave de bóveda de la representación, entre real e imaginario, entre representación social y representación subjetiva.

29. *Ibid.*, p. 16.

más bien de preguntarnos si la representación de las mujeres como grupo social homogéneo explica la realidad, de la que aquellos hechos forman parte de manera relevante, sin duda. Hay que preguntarnos si al darle a la mujer el estatus de víctima se considera el cambio ocurrido entre los sexos. Por ejemplo, ¿tiene sentido aquella situación, cada vez más frecuente, en la cual la autonomía y la fuerza de una mujer provocan la violencia de un hombre que, por el contrario, anda en la red de la crisis de la identidad masculina? ¿A ese cambio le corresponden las políticas de tutela de la víctima, recurriendo mucho a lo penal, en una lógica más basada en la seguridad que en el reconocimiento de la subjetividad, en el cuidado de las relaciones, en la valorización de la red de prácticas sobre la violencia? ¿O más bien dependen del funcionamiento interno de la política?

La univocidad de esta imagen parece estar en contraste con la de la mujer dispuesta a cualquier cosa en el mercado del sexo, no víctima sino empresaria de sí misma, libre a la hora de elegir si y cómo disponer de su propio cuerpo. Es la versión neoliberal y neoliberalista de la libertad que capturaría y homologaría otra vez el estímulo feminista a la libertad. Las dos imágenes se cruzan en el cuerpo, objeto del que disponer, en el intercambio entre individuos, reglamentado por el derecho, con contrato o con ley. Lo que las separa y las contrapone es la legitimidad de quien dispone de estas y, claro está, es una distinción muy relevante.

Sin embargo, detrás y además del contraste hay algo más, y es la imposibilidad de reducir el cuerpo a objeto, diferente y separado de quien lo encarna y, por consiguiente, la libertad a un acto de disponibilidad sobre este. Entre cuerpo-objeto y subjetividad sexuados no hay línea clara de demarcación. Más bien es el confin en el que se coloca el conflicto entre el regreso –con formas diferentes– de la más antigua raíz de la opresión patriarcal –la matriz posesiva de la sexualidad masculina– y la apertura de espacios para la libertad femenina, unos espacios que pueden ser empleados en las diferentes relaciones sexuales, no solo en las supuestas “libres”. Incluso en el intercambio sexo-poder-dinero puede abrirse una tensión entre la subjetividad de la mujer y la objetivación de su cuerpo.

Aquí hay un punto de quiebre entre el feminismo y la concepción moderna de la política, del sujeto, de las relaciones humanas, particulares y públicas. Pero no aparece nada de eso en la representación de la escena política.

Es una escena en la que las mujeres aparecen en dos posiciones, divididas por la línea de la representación política que cruza también la representación simbólica. Por un lado, están las mujeres que representan el género, saben expresarse y tienen visibilidad; por otro lado, están las mujeres que lo sufren, enjauladas como están en la imagen y en

la condición –invariada e invariable– de oprimidas, dependientes, despojadas antes que todo de la subjetividad y la libertad. En esta escena, como muchos estudiosos afirman, la revolución feminista está inevitablemente fuera de lugar “se pasa de la raya”. El suceso y el sujeto imprevisto siguen siendo, esto es, no pre-vistos³⁰.

Traducción del italiano de M. Colucciello

30. Cfr. sobre el “fuera”: Diotima, *Il pensiero della differenza*, C. Lonzi habla de sujeto imprevisto en *Sputiamo su Hegel e altri scritti*, p. 47. Sin embargo, ese concepto es muy recurrente en el feminismo italiano de la diferencia.